

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	2	50
Número suelto	00	5

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Importante

Está á punto de terminarse la tirada del *Dietario ó Agenda de Bufete* que esta casa ha resuelto imprimir y poner á la venta pública para el año de 1891. Está redactado en la parte del santoral y en las noticias y curiosidades que al final contiene, expresamente para estas Islas, no faltando en ella los estados semanales para el uso doméstico de ropa á la lavandera, resúmenes de los meses y del año, y otras cosas de interés para las familias.

Se admiten anuncios para las últimas páginas al precio de 0'05 pesetas el centímetro cuadrado. Si se toma una plana entera ó solamente media, los precios serán convencionales.

Las personas que se suscriban para tomar uno ó más de los mencionados *Dietarios* tendrán derecho á que se inserte gratuitamente por su favor un anuncio que no pase de 20 centímetros cuadrados.

Los suscriptores que deseen publicar anuncios de mayor extensión tendrán en ellos 20 centímetros de abono.

Este *Dietario* circulará por las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza, y los habrá de una plana para cada día y de dos días en una sola plana, con precios diferentes.

Se admiten suscripciones y anuncios en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, ó Conquistador, 30—Palma—y en la Sucursal, Rectoría, 12 Inca.

NOTA.—Los anuncios que no estén en poder nuestro el día 20 del actual no podrán ya tener cabida en el mencionado *Dietario*.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL P. RTICULA)

La salud en Cataluña

Barcelona 12 á la 1'20 t.

En la misma casa de la calle de Abaixadors, de que me ocupo en mi correspondencia, ha muerto otro niño de meningitis.

En Hostafranch ha fallecido una muchacha de enfermedad realmente sospechosa.

Hace pocos días que había estado en Alcora donde actualmente existe la epidemia colérica. —Amengual.

(De El Palmesano)

Madrid 12 á las 12'15 n.

La *Epoca* cree que el Sr. Sagasta hará la coalición electoral con los republicanos.

A causa de celos un sargento de húsares de la Princesa ha asesinado á su amante, suicidándose él después.

Madrid 12 á las 10'30 n.

Los últimos telegramas recibidos de Berna dicen que se agrava la situación en Belluzona. Los partidarios del gobierno derribado levantan tropas.

Han salido de Berna 1.450 soldados.

La línea funcionaba ayer tarde con mucha dificultad y á las primeras horas de la noche se aisló la estación de Ibiza dejándose de recibir despachos. Se atribuye á temporales en la costa.

Desde la terraza

(Páginas veraniegas)

IX

Resuelto el problema del hospedaje, faltan todavía algunos rabos por desollar. El primero y más importante es, sin duda, el de las comunicaciones, que abraza dos aspectos. La comunicación de esta isla con el continente y la comunicación interior que facilite toda clase de expediciones á sitios ahora escabrosos é inespugnables. Fijándonos en el primero, es imposible prescindir del estado actual de nuestras compañías de navegación. Sin entrar en pormenores económicos que desconozco por completo, sólo me será dado añadir algún concepto en lo tocante á las relaciones que sostienen con el público. La forma cómo se han constituido y prosperado, la índole de sus buques, las necesidades actuales del comercio, etc., hacen que,

por lo general, sea considerado el pasaje como un lucro secundario y que se vea el más importante sostén en los fletes y en las mercancías. No vayamos á culpar por ello á las empresas. Bastantes vicisitudes han tenido que afrontar y bastantes contrariedades que resistir, para que pudiesen hacerse cargo de una ley económica que siempre ayuda á la perfección y al rédito, con innumerables ventajas: la división del trabajo.

De acoger y aplicar este principio, en vez de reiteradas compras de buques mediocres y mixtos, en vez de adquisiciones de vapores obtenidos de lance para destinarlos de una manera violenta á otros servicios que los que inspiraron su construcción, se hubiese tenido el cuidado y el buen acierto de construir ó adquirir expreso un buque de pasaje, con la velocidad, el espacio y las comodidades que permiten los últimos adelantos. La conducción de pasajeros, tal como ahora se verifica, no puede ser presentada como un modelo. En algunos de los buques á que me refiero los camarotes no son tales, sino angostos escondrijos dispuestos en e-ntanferia, donde se incrusta por una noche el viajero, dispuesto á pasarlo lo mejor que pueda, si es que no prefiere permanecer sobre cubierta toda la travesía. Del servicio de camareros, puede decirse lo mismo, aunque corregido y aumentado, que decía al tratar de las fondas. Falta de costumbre en las maneras del bien servir y, alguna vez, grosería y despego. Sobre todo, descuido en la cocina y cantina, casi siempre poco provistas y no muy esmeradas. Y para terminar, cuando la carga lo exige, olvido completo de los pasajeros, retardo en la salida, invasión de la cubierta y hacinamiento de bultos que impiden todo movimiento, tales son á grandes rasgos los defectos capitales del sistema empleado.

Se me contestará que el tráfico no da para más y que esas imperfecciones responden á la falta de movimiento y de ganancia. Aparte de que esto sea tan exacto como muchos suponen, hay que tener en cuenta un principio que pocas veces deja de ser reproductivo. Es á saber, que la circulación aumenta en progresión constante, cuantas más son las facilidades que en ella se introducen. Si las compañías de ferro-carriles á implantar sus proyectos, no hubiesen tenido que contar más que con los datos del tránsito por las antiguas carreteras, puede afirmarse que ninguno habría llegado á realizarse. Por el contrario se ha tenido en cuenta el exponente de las comodidades ferro-viarias que eleva á una potencia *enésima*, el número de circulantes. Y se ha visto, que allí donde antes iba una diligencia de doce asientos cada tres días, ahora llegan dos trenes diarios de infinitos coches. Pero ¿á qué cansarnos, si tenemos el mismo ejemplo en casa? ¿Podrían vivir las tres compañías de vapores con que actualmente cuenta esta población, si el movimiento de pasajeros y de mercancías con Valencia, con Barcelona, con Alicante, con Marsella ó Certe, fuese el mismo que hace sesenta años, cuando el pesado vapor *Mallorquín* no había empezado todavía á remover con sus tumultuosas ruedas las aguas de nuestro puerto? Seguramente que no. Y es así que, en tiempo normal, vemos salir vapor para Barcelona los martes y los jueves, para Valencia los jueves, para Alicante los domingos, no contando los que salen de otros puertos de la isla, todos llenos y concurridos, sin que escasee la necesidad de duplicar el número de buques destinados á rendir tales expediciones. Otro caso de la misma especie ofrecen los omnibus, sistema Ripert, desde hace pocos meses establecidos. Ha aumentado de una manera tan rápida y prodigiosa la comunicación con los suburbios y alrededores que enlazan, que resultan insuficientes los coches para tanto bullicio, cuando no les faltaron profetas de mal año, plañideros de un fiasco próximo.

Lo mismo, exactamente lo mismo acontecerá, cuando haya alguien bastante animoso para establecer un vapor ó una línea de vapores para pasajeros, anchos, espaciosos, cómodos; que puedan llevarnos á Barcelona en seis ó siete horas; que ofrezcan á todo el mundo, servicio esmerado y trato correcto; en suma, uno de esos elegantes *steamers* que hacen la travesía de Calais, entre Francia é Inglaterra. Sería, seguramente, el mejor de los complementos para ayudar á la obra de atracción que debe verificar el gran Hotel. Hay todavía una multitud de personas, sobre todo de la península, que miran el mar con terror supersticioso é invencible. El mareo es una molestia, para otros, insoportable y sin remedio ni calmante conocidos. Y de ambas inquietudes, el único paliativo serio y evidente, es abreviar las horas de navegación, reducir las á la mitad ó á menos, si es posible, de lo que ahora se emplea. Con seis horas de marcha todo el mundo se atravesaría á pasar el gran charco y hasta el más pusilánime compra á tan

bajo precio la satisfacción de su curiosidad ó de sus deseos.

No quiero pintar á mis lectores lo bonito de uno de estos viajes rápidos, con tiempo bonancible. Si á pesar de las molestias actuales tienen tantos atractivos como ha sabido extraer de ellos Alcover en esa página deliciosa que tituló *Travesía*, considérese cuales no serían á bordo de uno de los palacios flotantes á que me refiero. La seguridad de llegar más pronto alejaría las incertidumbres de los timoratos, las ansias del mareo en los más prontos, y conservaría en todos, esa animación y regocijo propios del hombre en movimiento. Seis horas no bastan para pintar en el rostro las huellas del cansancio, ni para descomponer el tocado de las mujeres hermosas, ni para sombrear las ojeras de un penoso insomnio, ni para que decaiga la conversación en los corrillos, si se tiene en cuenta, que en el barco ha de haber sala de lectura, piano y espaciosos comedores donde, exentos de ese olor *svi generis* de las cámaras actuales, se puedan restaurar con apropiados manjares, los joviales pasajeros y las delicadas pasajeras... Hasta el punto, de pasárselos el viaje en un soplo á muchos de ellos, salpicando muy por encima cada uno de tan variados capítulos como ofrecerían, la conversación, la comida, la *flirtation*, la última novela y las fantasías á la luz de la luna, junto á una extranjera de aureos cabellos... en los cuales llegaría fresca aún, la gardenia comprada en la Rambla de las Flores, de Barcelona.

Tampoco debe caber duda á nadie de las ventajas públicas y de los réditos individuales que esta empresa tendría, mejor dicho, tiene que reportar, pues estoy *instintivamente* seguro de que ha de realizarse muy pronto. Tal vez no haya otra más deseada ni sostenida por la opinión, ni que más haya oído alentar en todos los tonos así confidenciales como públicos. Con la gran fonda á que me refería en mi artículo anterior y con el gran vapor que indico en éste, tendríamos las dos potencias, los dos medios estático y dinámico, de albergar y conducir á las gentes. Lo demás vendría por sus propios pasos; y ciertamente no habíamos de tardar, en ver alzarse el gracioso pabellón de unos baños flotantes; y en ver esparcirse por la costa un sin fin de caprichosas casetas; y en observar que el municipio, atento á las crecientes necesidades, abría un nuevo paseo, una alameda donde pudiesen darse toda clase de fiestas y de conciertos; y en admirar, por último, de qué manera se iniciaban toda suerte de festejos, útiles unos como las exposiciones regionales, otros puramente agradables como las regatas en la bahía y las iluminaciones nocturnas de la costa, promovidos por las mismas empresas del Hotel, del vapor ó de los baños, ó por tantos otros interesados en mantener y estimular una afluencia siempre en aumento...

Acercas de esos intereses vitales de nuestra olvidada Mallorca, debiera volver los ojos nuestra indiferente juventud. Mas bien que vivir desterrada mentalmente de esta isla, mas bien que despreciar el cariño y los afectos locales, á ellos debiera dedicar sus energías. Un poco más de amor al terruño en que nacimos y que, tarde ó temprano, ha de cubrir nuestros despojos, y un poco menos de la absorción centra lista y uniformadora; un poco más de contrarrestar esa política que irradia de Madrid sobre la comarca para hacer que irradie de la comarca sobre Madrid, ponderando en la balanza cortesana con positivas influencias; un poco más de no considerarla á la región como un simple medio, sino como una finalidad asistida de derechos innumerable; en suma, un poco más de mallorquismo en todos los órdenes y un poco menos de fiamenquismo ó madrileñismo ó imbecilismo ó como quiera llamárele.

MIGUEL S. OLIVER

12 Setiembre

Psstada.—Después de haber dado á la imprenta las anteriores cuartillas encuentro en *La Moñona* un suelto según el cual, aquel periódico ha visto los planos de un vapor de acero, de 330 pies de largo, con cámaras de primera y segunda clase para 150 pasajeros, con grandes comedores y salón para fumar, de música y de lectura; dicho buque tiene una marcha constante de 20 millas y media. El mismo diario aboga por que se adquiera dicho buque ú otro semejante con destino á Palma; ¡Ojalá lográsemos verlo nosotros!

Desde Barcelona

Noticias alarmantes.—Precauciones.—Opiniones contradictorias.—Suicidios.—Otro asesinato seguido de suicidio.

No hay duda que las noticias eran alarmantes. El lunes, en la calle de Abaixadors, murió

en 12 horas y sin asistencia facultativa, una joven pantaloneza de oficio y de 19 años de edad. El médico que fué llamado para certificar la defunción, no pudiendo saber de que enfermedad había muerto aquella joven, y observando ciertos síntomas algo sospechosos, dió parte á la alcaldía.

Por lo que pudiera ser, esta tomó en seguida medidas muy enérgicas, entre ellas, la desinfección completa de la casa y de la cloaca que por aquella calle pasa hasta el mar y la incineración de los muebles que más en contacto habían estado con la enferma.

Pero he aquí—y fijense bien en esto los lectores de *LA ALMUDAINA*, pues confirma lo que en una carta anterior dije, esto es, que las precauciones rigurosas que contra las procedencias barcelonesas se toman en esa no tienen en manera alguna más título justificativo que el abandono y la poca *oprensión* de Barcelona en frente del peligro que la amenaza—he aquí, que los vecinos han visto ó han creído ver que dos de los colchones que en la cama de la enferma se ha laban cuando murió, fueron trasladados á la azotea para librarlos de la incineración y que otros muebles, una máquina de coser por lo menos, fueron enviados para su custodia á una casa amiga.

Pero no es eso lo más alarmante. Las autoridades habían dispuesto que se ejerciera en aquella calle una vigilancia escrupulosa y enérgica. Así es que en cuento se supo que una tía de la difunta que la había asistido en su corta enfermedad presentaba diarrea, fueron allí los doctores Mascaró y Sabater; pero no encontrando en la nueva enferma ni el más insignificante síntoma que atestiguará la presencia del cólera, no dieron importancia al asunto. Pero es el caso que el doctor Ribas dió conocimiento á las autoridades, el mismo día, de que en la casa número 7, ó sea la que está al lado de aquella en donde ocurrieron los hechos referidos, había una mujer que desde el domingo venía sufriendo un cólico.

El lector ya sabe lo demás; bastante detallado queda en el telegrama que hoy mismo envío.

Lo que no sabe es que anoche en la casa donde se halla esta última enferma, se veía sobre un sofá que servía de cama mortuoria y cubierto con una blanca toalla, un niño, muerto según el parte facultativo de inanición y que en la casa vecina han muerto en dos ó tres días dos niños más, según dicen los vecinos, pues no he podido comprobar la noticia, de meningitis uno y de difteria el otro.

Ya se ve que había motivos para alarmarse; pero la opinión de autoridades médicas tan respetable como el doctor Mascaró, Juliá, Giralt, Ribas, Llorens y Cajal, pesa mucho y en cuanto se ha sabido que estos señores no habían podido encontrar en todo esto ni el menor síntoma colérico y, sobre todo, que el doctor Cajal, en su examen microscópico no había encontrado el virgula en las deyecciones de la enferma, la tranquilidad ha renacido.

Es una calle la de Abaixadors, como la mayor parte de sus vecinas, de tan pésimas condiciones que, si en ella no se mueren por docenas sus habitantes, es porque Dios no quiere. Las diarreas han de ser en ella tanto más frecuentes, cuanto las enfermedades de otro género, las infecciosas especialmente encuentran allí terreno abonado. Y de seguro que nadie hubiese hecho caso, ni de la diarrea de la vecina del número 5, ni del cólico de la del 7, si la alcaldía no hubiera ordenado ejercer en aquella calle la más exquisita vigilancia.

Todo esto no significa que deba negarse rotundamente la existencia del foco cólico. Ya decía en los telegramas que en el Laboratorio Microbiológico—conviene observar que hicieron el examen los ayudantes del doctor Ferrán, pues este no se halla en Barcelona—se ha encontrado, ó se ha creído encontrar, el *bacillus virgula*.

Pero también se ha de tener en cuenta que el doctor Cajal es una verdadera autoridad en esta rama de las ciencias médicas y afirma que no ha visto ni señales del famoso microbio.

Pronto se despejará la incógnita y telegrafiaré con sinceridad lo que resulte, sean tranquilizadoras ó alarmantes las noticias.

Continuamos bajo la influencia de la constelación sangrienta. La crónica ha registrado en pocos días tres nuevos suicidios y un asesinato. Un hombre se presentó en una fábrica y pidió que le dejasen tomar un baño en el lavadero; accedió el dueño de la casa y poco después se encontró al pobre hombre ahogado dentro del lavadero. Un hombre falto de trabajo y molestado por una enfermedad crónica se disparó un tiro en las sienes. Por último, en la calle de Santa Madrona un tal Vicente Montes Carrasco que vivía maritalmente—y aún era realmente

su marido según algunos vecinos—con la duña de una casa de lenocinio, regresaba todas las noches borracho á su casa, por lo cual tenia frecuentes reyertas con su mujer. Anoche sucederia lo mismo; se acalararian demasiado uno y otro... ¡Vaya V. á saber! Lo cierto es que á las tres menos cuarto se oyeron dos detonaciones en la indicada casa y que al penetrar los vigilantes nocturnos en ella, encontraron una mujer herida gravemente y un hombre en la agonía.

Cuéntase que al subir una de las pupilas al cuarto donde tan sangrienta escena se desarrolló, el Montes no se había suicidado aún.—¿Qué has hecho?—le preguntó aquella.—Miralo—le contestó y disparó el arma contra su propia cabeza.

Y á fé, que aqui nose trata de romanticismo, sino más bien de otra cosa mucho peor.

Ni el segundo suicida ni los actores del drama de anoche son catalanes. Como de costumbre. En cuanto al primero, nadie como no sea el Juzgado, ha intentado averiguar quien era, ni porqué se suicidó.

B. AMENEGAL

12 de Septiembre de 1890.

El Informe

de la Junta Técnica del "Peral"

(Conclusión).

Como por lo que llevamos dicho anteriormente se deduce que el problema no se da por resuelto, señala la positiva conveniencia de proceder á la construcción de otro nuevo buque submarino donde se corrijan los defectos observados. Este punto objeto de detenido examen por parte de la junta y de algunos de las ponencias, reformándose después estas opiniones para atender á otras que fueron juzgadas como dignas de tenerse en cuenta.

En algunos detalles de apreciaciones, por cierto de escasa importancia, que no afectaban á la totalidad del punto discutido, se manifestaron en el seno de la junta diversas tendencias, sin que éstas constituyeran oposición, habiéndose formulado consideraciones especiales, que constan en el dictamen, por distinguidos jefes y oficiales, pero manteniéndose conformes en un todo en la sustancialidad de las conclusiones excepto en el voto particular formulado, que difiere casi en absoluto.

Y no solamente obedece la idea de la construcción limitada, que se impone y exige bases que han sido objeto de especial análisis y estudio, sino que se precisan las condiciones á que ésta ha de sujetarse, á virtud de haber sido admitida la apreciación de algun vocal respecto á la forma y manera de lo que debe conseguirse para asegurar el éxito, además de las garantías exigidas por otros para garantizar lo que pueda afectar al crédito militar y científico del país, sin que resulten al mismo tiempo estériles los sacrificios que la nación haga.

Constan en la ponencia tres condiciones que se juzgan de verdadera importancia para los futuros barcos que pudieran construirse con arreglo al plan trazado por el Sr. Peral.

Estas fueron presentadas á la consideración de la junta y admitidas en su totalidad, por que que sintetizan lo que se exigiese á un buque de combate de la índole del torpedero que nos ocupa para realizar cumplidamente su misión.

Dichas condiciones especiales, aparte de otras que se indican en la ponencia sobre elementos y formación de acumuladas energías, sin método de aumento, conservación, reserva para evitar los peligros de su empleo, y demostraciones cumplidas y razonadas del análisis de los aparatos en sus distintas propiedades de aplicación, son las siguientes:

1.ª La necesidad imperiosa é ineludible de dotar al submarino de condiciones de estabilidad y marineras que lo hagan manejable en todos los tiempos.

2.ª Duplicar la velocidad, cuando menos, con un régimen de seguridad relativa y mayor radio de acción.

3.ª Conseguir que la operación de la regulación para sumergirse á determinadas profundidades la verifique con facilidad extrema en todas las circunstancias en que le sea posible operar hasta lograr que su aparición y desaparición sean instantáneas.

Esta condición tercera se considera como la más eficaz y precisa, siendo inexcusable para la misión ofensiva del buque.

El Sr. Peral, é insistimos sobre este punto, pues la ponencia, los votos particulares y las apreciaciones hechas por todos ó la mayoría de los vocales que componen la Junta técnica le conceden excepcional importancia, ha declarado que la actual nave no admite tolera ni pueden practicarsele transformaciones precisas para tener condiciones necesarias en rigor el verificar nuevas pruebas, respondiéndolo, por supuesto, á las exigencias todas que en el informe figura medidas por distintos vocales.

Que las pruebas hay que repetirlas está fuera de toda duda, si se quiere que el submarino sea un arma de guerra útil y beneficiosa, y esto fundado en la Memoria de su autor y en las apreciaciones de la junta.

Es materialmente imposible realizar nuevas pruebas en el buque objeto de informe, siendo preciso otro en el que se hayan corregido las deficiencias é imperfecciones que no tan solo la ponencia indica, sino que su autor ha señalado, y conseguido esto, entonces será cuando pueda afirmarse que se ha hecho una revolución en las guerras marítimas, introduciéndose un nuevo y poderoso elemento de combate ó sola y exclusivamente que los trabajos del estudio oficial de nuestra armada han sido un presagio de las radicales y completas transformaciones que en plazo no muy lejano ha de sufrir completamente el actual material flotante de la marina de guerra.

Al discutirse los trabajos del Sr. Peral se han presentado varias y diversas consideraciones, y en las indicaciones precisas que se han hecho por el general Sr. Bermejo y algunos vocales, hanse fundado las mas principales conclusiones del informe.

Un voto particular conocido, puesto que su existencia fué comunicada al publico por la prensa, niega en casi toda su totalidad el invento.

Las apreciaciones hechas por otro vocal, elogiando en su primera parte el trabajo con indicaciones preciosas que admitió la junta, como así tambien con una ampliación igualmente admitida, forman el complemento de cuantas indicaciones se han presentado, sin olvidar las correspondientes á la parte técnica de los aparatos en su funcionamiento, que ya dejamos con anterioridad expuestos.

La construcción de otro submarino en el que se hayan corregido los defectos observados es tan precisa, que la comisión técnica lo reconoce indisputablemente, admitiéndose una indicación como uno de los principales fundamentos acerca de este punto tan debatido y que la opinión con tanta ansiedad esperaba.

Se admite, pues por todos los vocales que procede la construcción de un nuevo submarino, pero acordándose que, en caso de acceder el gobierno de S. M. á lo propuesto, se nombre con anterioridad una junta de capacidades especiales, á la que se sujeten para su detenido examen y estudio todos los planos del buque que

se intente construir, detalles, aparatos y demás cálculos que exigen la naturaleza de una nave de la condición de la que se trata, buscándose de este modo—dice el dictamen—una garantía relativa, que se considera de necesidad, antes de proceder á nuevos gastos, siempre importantes y que pudieran muy bien resultar estériles.

De esta manera, habiéndose estudiado todas las teorías y aplicaciones, podría existir la probabilidad, segura en cierto modo, de no llevar á cabo una obra que representa nuevas vigiliass para el autor, y que pudiera resultar con las deficiencias indicadas que anulan las propiedades de arma de combate, necesarias en el moderno buque, no respondiendo á los sacrificios impuestos al llevarse el trabajo al terreno de la práctica.

La comisión técnica, al admitir y colocar en su informe como base atendible y poderosa razon la necesidad de tener garantía para la nueva construcción que se lleva á efecto, de aprobarlo así el gobierno de S. M. y de nombrarse la comisión que se propone, se funda en razones atendibles á su parecer, que ha sugerido la terminación del juicio contradictorio formado en este departamento en virtud de la petición formulada por marinos que tripulan el submarino Peral para optar á la cruz laureada de San Fernando.

Efectivamente; se consignan en el informe en una ampliación hecha con posterioridad ciertas apreciaciones emitidas en la junta técnica por varios vocales, aplicación que según parece consta en el documento enviado á Madrid como admitido por la comisión y formando parte del dictamen que al conocer el procedimiento seguido para optar el premio de los hechos heroicos, ó sea á la cruz de San Fernando, procedimiento que fué ofrecido á la Junta técnica por si podían auxiliar los datos que proporcionaba á la redacción del informe y á juicio de la comisión.

De esto resulta que no reducidas ya las exigencias á los tres puntos concretos que se han señalado oportunamente para indicar lo necesario á la utilidad del arma proyectada, condiciones que deben conservarse íntegras según las apreciaciones formuladas, sino que vistas las profundas divergencias que han acusado y acusan las deposiciones que los tripulantes del Peral han hecho, divergencias notables comparadas con las opiniones que se consignan en la Memoria que presentó el inventor del buque.

La declaración hecha por éste en algunos de los oficios que remitió en el periodo de las pruebas hacen ineludible á juicio de la comisión y del informe, que se admita la ampliación que hemos hecho referencia que pide el nombramiento de Junta especial que informe acerca del rigor y exactitud de las teorías en que se funda el trabajo y de todas sus diversas y aplicables deducciones, pues encontrándose la construcción de tales buques submarinos en el periodo solo y único de experimentaciones, proceden las señalamientos para evitar responsabilidades que indican las apreciaciones presentadas y la aplicación á que nos hemos referido, que se muestra conforme en un todo con las conclusiones de la ponencia respecto á la calificación y eficacia del submarino, que deja no obstante á la Junta las responsabilidades de las apreciaciones y esperanzas con la posesión de las garantías señaladas y admitidas por la Junta al dar su dictamen y pronunciar su fallo.

La Dinastia promete seguir insertando mas noticias.—Escobar.

sulto en su cerebro, y sólo pudo decir con voz ronca:

—Si tu madre ve esto, te maldecirá.
—No, todo lo contrario. Tengo la certeza de que me bendice desde el cielo.—replió Pascual irguiendo la frente con orgullo.

Y dejando al viejo ébrio de rabia al verse impotente para dominarle, salió.

X

El día siguiente, con sorpresa y satisfacción intensas, la población de Neuville se enteró de que la querrela entre Carvajal y Clairefont adquiria otro aspecto, gracias á la ruptura de relaciones entre el alcalde y su hijo. Habian visto á Fleury, á Tondeur y Dumontier acudir presurosos á la casa de la calle del Mercado y salir poco despues gesticulando y discutiendo. Por otra parte, Pascual se instaló provisionalmente en casa de Molejean, que se decidió á quemar las naves, declarándose franco partidario de la familia del marqués.

¿Qué ventaja para los habitantes del pueblo, aburridos de su vida monótona, á quienes las circunstancias ofrecian emociones y medios de alimentar la murmuración, que era su entretenimiento!

Las malas lenguas estaban de enhorabuena, y sus comentarios adquirian proporciones á un tiempo risibles y espantosas.

Los Dumontiers contaron á la familia Legloireux que Pascual, perdidamente enamorado de señorita de Clairefont, se habia atrevido á hacer frente á su padre, y esta confidencia, embellecida por ciertos detalles de la invencion de la fa-

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

Tócanos eueabazar la presente revista anunciando áza general en casi todos los artículos que son objeto de ella; los exceptuados de este beneficio, salvo muy pocos, quedan, sin embargo, unos con firmeza y los más con tendencia á mejorar también. Igualmente, en cuanto á transacciones, sobrepasa al regular el movimiento que ha reinado en el mercado. En el orden establecido, continuamos así el detalle:

Vnos.—Aunque no permitan aún los pocos mostos completamente elaborados fijar la cifra media de su graduación, podemos anticipar que será ésta mayor que en los dos últimos años transcurridos; si bien con seguridad haremos constar la len aque los de muy buena calidad, tanto por lo que respeta al color y al deguste, como por el aumento de capa. Los precios oscilan entre 14 y 16 pesetas hectolitro, en la propiedad.—Quedan la mayoría de toneles y lagares en media fermentación.

Almendrón.—A pesar de encontrarnos ya en el comienzo de la nueva campaña de este fruto, dada la insignificante cosecha del mismo conseguida, son muy pocas las partidas que se ofrecen en venta. Por este motivo debemos consignar un aumento de unas 3 pesetas los 100 k logramos, según de los siguientes normalizados precios, referidos al muelle, se desprende:
El Cribado á Ptas. 223 los 100 ks.
" Corriente " " 220 " " "

Algarrobas.—Han subido éstas durante la semana pas. 0'25 por quintal, de manera que se facturan hoy, en muelle, á ptas. 4, respecto á igual unidad. Llevamos exportados en el mencionado periodo 3.000 quintales de tal fruto, con destino á Barcelona.

Aceites.—Los arribos á este último regulador mercado van siendo de cada día más escasos, pudiéndose considerar casi nulos á la fecha, lo cual, unido á las pocas existencias disponibles, hace que hayan tomado estas grasas algún favor. Seguimos, empero, cotizando nominalmente:

El Selecto . . .	á pesetas 4'87 cuartán
" Tortosa fino . . .	" 4'58 "
" Id. superior . . .	" 4'16 "
" Urgel id.	" 4'12 "
" Andaluz id. . . .	" 3'91 "
" H. corriente . . .	" 3'88 "
Aceite para untar. .	" 3'75 "
Orujo verde para jabón.	" 2'50 "
Id. páldo 2.ª	" 2'41 "

Harinas: Por fin, después de bastante resistencia, han obedecido estos polvos á la ley general de compensación, elevando sus precios casi proporcionalmente al alza de los trigos de que proceden. Según clase, á continuación estampamos los practicados, en depósito:

1.ª pastelería á pesetas 41'00 los 100 kilogramos.
id. panadería " " 40'50 " " "
2.ª fuerza " " 38'50 " " "
id. granito " " 38'00 " " "
3.ª superior " " 37'00 " " "
id. mediana " " 35'50 " " "
id. inferior " " 25'00 " " "

Granos y legumbres.—De nuevo debemos encomendar la plantilla que al coste se refiere de los diferentes rengiones que comprende este epígrafe; también han azado el cañadal, avena, blanca, maíz cin vantino, habiendo desmerecido, por contra, los garbanzos segunda.

Detállanse así aquellos en las condiciones de costumbre:

Cañadal	á pesetas 22'50 hectol.º
Mezclillas	" " 22'00 "

milia de Felicia, tomó todos los caracteres de una calumnia.

Aseguraban que Antonieta y Pascual habian sido sorprendidos por el banquero, que arrojó ignominiosamente de su casa á la jóven sin pudor, y estuvo en poco que no estrangulase á su hijo, ciego de indignación. ¿Quién habia de pensar semejantes excesos, tratándose de un muchacho que parecia tan forma? ¡Ah! La desmoralización lo invadía todo. En otros tiempos no sucedian aquellas cosas. Pero el castigo iba á ser ejemplar, y las intrigas de los Clairefont para fomentar la discordia entre el alcalde y su hijo, les costarian bien caras; porque si hasta entonces les trató con ciertas consideraciones, estaba dispuesto á no guardarles más en adelante. Sabia alguna cosa que iba á decidir el asunto de Roberto, y se proponia no callarla; era cierto que, por lo menos, le condenarian á trabajos forzados á perpetuidad, ya á que muerte no lo hicieran los jueces, en extremo débiles. Y el mismo día que se firmara la sentencia, el castillo vendido en pública subasta, seria adjudicado á Carvajal.

En otras esferas se opinaba de distinto modo, favorable á Pascual, aunque tambien estaba lleno de inexactitudes del relato que se hacia.

—¡Ah! El alcalde iba á verse en un apuro por haber prestado al cincuenta por ciento, valiendose de testaferrros, sin mas objeto que hundir al inocente marqués. Además, ya se sabia quien era el verdadero asesino de Rosa Chassevent. Carvajal le facilitó medios para huir al extranjero, y sustrayéndole á la acción de la justicia, hacer mas segura la condena del infeliz Roberto, que era tan inocente como un ni-

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA" 94

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

do se me provoca. ¡Valiente protector tienen en tí, misero gusano, que pretendes destruir un robe royéndole! Otros mas fuertes que tu he reducido á la nada, y ahora podrás apreciar exactamente si aprieta fuerte mi mano cuando se propone estrujar á alguien. ¡Nesio! ¡Creiste todo lo que te ofrecieron esos hipócritas de Clairefont, que se valen de tí, sirviéndose de una ohicuela para atraerte! ¡Ah! No es muy avara que digamos. Pregúntaselo á su novio, que difirió el matrimonio indefinidamente... Y además, acabará por despreciarte. ¿Como tú, que no llevas un de delante de apellido, osas pretender á una hija del ilustre marqués de Clairefont? Luego que hayas sacado las castañas del fuego, te echarán á la calle como un lacayó... Vaya, comprende las cosas, Pascual... Hijo mio... Yo no te engaño; soy franco y sincero; estas al borde de un abismo. Si procedes así, al renegar de tu padre, habrás faltado á los mas santos deberes. ¿No me oyes? Levanta la cabeza, hombre.

Contesta. Prométeme reflexionar; no des ese dinero. ¡Caramba! Cuesta mucho ganarlo... Despues no será ni agradecido, ni pagado. ¡Pascual... Pascual!...

Se acercó al jóven; le abrazó; le acarició, hablándole con ternura; con elocuencia, variando las entonaciones. Avido por convencerle y seducirle al verlo inmóvil, sordo y mudo, escuchado por su firme voluntad, de nuevo monló en cólera, y exclamó con furia.

—¡Fuera de aqui miserable! ¡Quítate de mi presencia, infame, que vendas á tu padre y le asesinas! Porque me matas, si; Si no logro ver los Clairefont en medio del arroyo, me muero, porque no he vivido por otra cosa. Necesito verles sumidos en la nada y la desesperación. Ya que me quitas esta codiciado bien... vete... vete... ¿Qué esperas? Sal de esta casa, si no quieres que te cruce el rostro.

—¡Padre!...—gimió Pascual.
—Te prohibo que me llames así. No es mi hijo quien procede de esa manera.

El jóven, mudo de horror ante aquella furia que no retrocedia por nada, hizo un gesto de desesperación, y se dirigió á la puerta; pero Carvajal le detuvo para intentar el último esfuerzo.

—Espera, oye mi última palabra; transíjamos. No pagues, y te prometo dejarlos tranquilos.

—No, padre; perdóneme, pero no me fio; el odio le ciega, y seria Vd. capaz de engañarme.

Los cabellos grises de Carvajal se erizaron sobre su cabeza. Alzó la mano para pegarle á su hijo, pero su brazo cayó inerte, sin fuerza. Pretendió gritar, y no pudo. Rebuscó un in-

Cebada superior.	11'75	"
Avena blanca.	8'00	"
Maiz cinquantini.	21'00	100 kg.
Id. mallorquín.	17'25	"
Alpiste.	20'00	hectol.º
Garbanzos Mazagán 1.º	20'00	"
Id. id. 2.º	15'50	"
Habichuelas cocorosas.	32'50	100 kg.
Id. del país.	26'00	"
Frijoles.	31'00	"
Habas mahonesas.	22'00	hectol.º
Id. sicilianas viejas.	14'25	"
Id. nuevas.	13'50	"

Arroces.—Por las razones expuestas en nuestro anterior trabajo, continúan las ventas de éstos sin variación.

Azúcares.—Un tono algo más firme han ido adquiriendo los mercados de este dulce: cotizaciones sucesivamente más altas han puesto sobre sí á los tenedores de azúcares brutos, quienes se retraen de vender á los ruinosos precios de antes, robusteciendo de cada día sus pretensiones, motivo de haber subido las refinerías catalanas el precio de algunos de sus tipos. He aquí el de los siguientes, al por mayor y condiciones acostumbradas:

Pilón sup. en panes, á ptas.	40'00	los 41'60 k.
C.º sup. (260 ps. en kg.)	42'00	" "
Id. inferior (id. id. en id.)	41'00	" "
Piló superior.	38'00	" "
Id. corriente.	36'00	" "
Blanco fino.	36'50	" "
Terciado blanco.	35'50	" "
Id. corriente.	35'50	" "
Granulado fino.	36'00	" "
Blanco seco 1.º	35'25	" "
Id. id. 2.º	35'00	" "
Dorado claro.	31'00	" "
Centífugado grueso.	26'75	" "
Id. mediano.	27'00	" "
Mascabado claro.	26'00	" "
Id. dorado.	25'50	" "

Alcoholes.—A medida que van agotándose las existencias, gana mayor beneficio la oferta de estos líquidos, siendo así el conseguido por las siguientes clases corrientes:

El de vino 39.º	Cartier	ptas. 123	hect.º
" industria 39.º	"	" 120	"

Refiéranse dichas cifras á consumo pagado, sin envase, puesto el género á domicilio.

Quedan con registro abierto

PARA LA PENÍNSULA

Vapor *Menorca*, para Mahón; vapor *Isl-ño*, para Ibiza y Alicante, y polacra goleta *Joven Luisa*, para Barcelona.

PARA EL EXTRANJERO

Las polacras goletas *Diligencia* y *Lola*, para Niza; pailebote *Roberto* y polacra goleta *Silfide Isabelita*, para Marsella.

Bolsa

Con referencia á los perpetuos, prescindiendo de algunas oscilaciones intermedias, pequeña es la diferencia que se deduce del siguiente estado comparativo de cambios extremos:

	Día 5	Día 12
4 pº Exterior.	81'40	81'48
4 pº Interior.	78'45	78'65

Otros interesantes valores.—A excepción de la baja de 2 enteros sufrida por las acciones del Banco de España, los demás cierran también sin notables diferencias. He aquí sus cotizaciones:

	Día 5	Día 12
Cubas.	108'70	108'50
Nortes.	82'80	82'50
Coloniales.	64'80	64'75
Panamás.	45'00	47'00
Banco de España.	411'00	409'00

Valores locales.—No exijiéndonos la poca variación de éstos nuevo detalle, damos por terminado nuestro trabajo.

G. P.

Palma 12 Septiembre de 1890.

NOTICIAS

De Madrid

De La Correspondencia de España:

«Es completa y absolutamente inexacto que el embajador de Francia haya hecho al ministro de Estado observaciones acerca del contingente de nuestras fuerzas en Melilla. Estas observaciones, por improcedentes, ni las hubiera hecho nunca el señor Cambon, ni las habría escuchado el duque de Tetuán como ministro.

En la época á que se refieren las noticias de *El Imparcial* que el embajador de Francia se hallaba ausente en uso de licencia, y esto es otro dato que prueba la inexactitud de esas noticias.

—Se dijo que es probable que la infanta doña Isabel pase el invierno en Sevilla.

—Habiendo leído en la prensa que un químico de Viena había inventado unos proyectiles que al reventar anestesiaban al enemigo, don Carlos Auban escribe á *La Epoca* para consignar que la iniciativa de este invento le pertenece, pues ya lo ofreció el año 74 al ministro de la Guerra.

—Parce seguro que en el mes próximo ingresará en la Academia Española don José Echegaray, y en Noviembre el señor Pérez Galdós.

—Dice El Clamor:

«Toda la prensa se ocupa de las importantes declaraciones hechas por el señor Cánovas respecto á la cuestión social.

Cualquiera que sea la opinión que se forme acerca del criterio del señor Cánovas, no puede menos de reconocerse que éste, como verdadero hombre de gobierno, tiene conciencia clara de los problemas que está llamado á resolver.

Será más ó menos acertado lo que él piense, pero no vive á merced de los acontecimientos, ni tiene que pedir prestadas á los demás sus ideas.

Por esto creemos que su opinión sobre el problema social merece detenido estudio.»

—El Movimiento se felicita de que la aristocracia haya abandonado la monomanía del extranjerismo:

«Antes, dice, iban á gastar sus riquezas á las playas de Normandía ó de la Gascuña; las fondas de Trouville ó de Etreat, las de Dieppe ó Dauville, las de Biarritz ó Arcachon recogían las rentas de nuestras tierras de labor, los alquileres de las fincas urbanas ó los intereses de la Deuda del Estado; ahora, con mejor gusto y mayor patriotismo, se quedan en Vizcaya ó Euzarria, en Asturias ó Galicia, en la Granja ó en el Escorial.»

De la Capital

A las primeras horas de la noche de ayer, convocada por el Alcalde accidental D. Francisco Pons, se reunió en el Salón del Consistorio la Junta Municipal de Sanidad, con objeto de deliberar sobre las alarmantes noticias sanitarias llegadas de la Península.

Después de haberse dado cuenta de varias impresiones y de haberse tratado la cuestión bajo varios aspectos, se tomó el acuerdo de aconsejar al Ayuntamiento y á la Diputación provincial que desplieguen todo su vigor y actividad para obtener que continúen sin modificación alguna los acuerdos tomados y las medidas sanitarias adoptadas por la Junta Provincial de Sanidad.

Acordóse además excitar el celo y patriotismo de nuestros representantes en las Cortes, así los que están en esta isla como los que residen en Madrid, para que obtengan del gobierno las mismas concesiones que en materias sanitarias se obtuvieron cuando no hace aun muchos años azotó el cólera la Península.

Por último se tomó el acuerdo de ofrecer su cooperación á la Junta Provincial de Sanidad cuyas disposiciones había visto con sumo agrado.

Ha causado deplorable efecto la cesantía del Sr. Riera, capellán de la cárcel.

Veáse lo que á propósito de ella dice el *Semanario Católico*, periódico que tiene conciencia de lo que significan las palabras que estampó:

«Con sorpresa y disgusto hemos sabido que se ha declarado cesante del cargo de Capellán de la Cárcel á nuestro querido amigo D. José Ribera y Jaquotot. Lo sentimos por esos políticos míopes que así han sabido recompensar los innegables servicios prestados por nuestro amigo.»

Por dictamen del inspector municipal de víveres, de servicio en la plaza Mayor, en los dos últimos días han sido retirados de la venta, y algunos de ellos inutilizados, los siguientes géneros:

Tres espuelas de melocotones mal sazonados, dos de manzanas dañadas, y dos considerables porciones de pescado en descomposición.

Ayer fué uno de los días más pesados que recordamos haber pasado durante el verano actual. A pesar de reinar viento fresco del S. S. O. cada ráfaga que venía causaba por lo caliente y húmeda sumo malestar.

Es de temer que si la temperatura sigue algunos días como el de ayer, se desarrollen enfermedades palúdicas.

A las ocho y media de la mañana de ayer fondeó en el puerto procedente de Barcelona el vapor *Mallorca*, conduciendo 60 pasajeros y la correspondencia. A las primeras horas de la tarde se hizo á la mar con rumbo á Cabrera.

Con motivo de ser hoy la festividad del nombre de María se verifica fiesta cívico-religiosa, según costumbre casi inmemorial, en los oratorios de la Bonanova y de San Sordana.

En uno y otro de estos caseríos habrá además de las correspondientes funciones en la iglesia, correrías al estilo de la tierra y baile campestre.

En la fiesta que se verifica hoy en la iglesia de la Vileta predicará el Sr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario general de esta Diócesis.

Numerosos cosecheros acudieron al mercado ayer exponiendo multitud de apertaderas de aceitunas nuevas, en la primera sazón para verdeo.

Los compradores abundaron siendo los precios moderados.

Ayer por la mañana fué conducido al hospital provincial de esta ciudad un pescador, tri-

pulante de una enviada del bou, el cual por efecto de una maniobra que hubo necesidad de efectuar cuando se hallaba el barco frente á Portopí, fué derribado sobre la cubierta en donde perdió el sentido.

Asistido cuanto pudo ser por los de á bordo recobró poco á poco y pudo ser conducido al establecimiento indicado en donde fué reconocido por el médico de la sala en que ingresó, resultando tener solamente una gran contusión en el costado derecho, que fué calificada de leve. Anoche seguía mejor.

Según la distribución de fondos provinciales, formada por la Contaduría de nuestra Excelentísima Diputación, las obligaciones del corriente mes ascienden á la suma de cincuenta mil trescientas noventa y cuatro pesetas cinco céntimos.

Desde el día de mañana hasta fines del próximo Noviembre se admitirá por la Intervención de Hacienda el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Octubre venidero de Deuda perpétua al 4 p.º de Corporaciones y particulares que tengan su pago domiciliado en esta provincia; debiendo verificarse la presentación de dichos cupones por medio de facturas que se facilitarán gratis en dicha dependencia.

Mañana en la planta baja de la Delegación de Hacienda se celebrará subasta pública para la venta de una caballería menor con albarda, tasada en 35 pesetas.

El Ayuntamiento de Escorca ha expuesto al público los repartimientos de consumos y gremial obligatorio del corriente ejercicio á efectos de reclamación.

Copiado de las Instituciones:

«La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el día 10 del actual, formó los correspondientes ternas para la provisión de las dos Escribanías vacantes en el Juzgado de instrucción de Inca, proponiendo para la que descompeñaba don Bartolomé Verd á

D. Miguel Binimelis Quetglas.

» José Muntaner y Más.

» Pedro José Serra y Cortaña.

y para la que renunció D. Juan Bennassar, acordó proponer á

D. Miguel Sampol y Tous.

» Pedro Roca y Arrom.

» Jaime Salvá y Palou.

Dichas propuestas fueron elevadas al Ministerio de Gracia y Justicia, con los expedientes personales de los interesados.»

Esta noche á las ocho en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocará las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º—Marcha *Friedman*, Sidney.
- 2.º—Terceto de las *Cigarreras*, Chuoca.
- 3.º—Waltz *El Submarino*, Perelló.
- 4.º—Mazurca *Maria*, Pinto.
- 5.º—Polka *Teresitas*, Perelló.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Septiembre:

Ultramar—Real decreto rehabilitando á don Francisco de Paula Ripoll, actual gobernador civil de la provincia de Pampanga, en las islas Filipinas, los honores de Jefe superior de Administración libre de gastos que se le concedió por decreto de 25 de Junio de 1886.

Otro nombra do jefe de Administración de primera clase, subintendente ordenador general de pagos de las mismas islas á D. Enrique Linares y García.

Otro nombrando jefe de Administración de segunda clase, contador del Tribunal de Cuentas del Reino, con destino á la Sala de las islas de Cuba y Puerto Rico, á D. Manuel Medina y Sa. ch z.

Otro por e que se nombra á D. Ricardo Carrasco y Morel jefe de Administración de tercer clase, contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro nombrando jefe de Administración de cuarta clase, contador de la de primeros del Tribunal de Cuentas del Reino, con destino á la sala de las islas de Cuba y Puerto Rico, á D. Francisco de Paula Gilvan.

Otro declarando cesante á D. Antonio Rodríguez Batista, g bernador civil de la provincia de Camarines Norte.

Otro nombrando jefe de Administración de segunda clase, gobernador civil de Camarines Norte á D. José Julian de la Lastra.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo 21 de los corrientes feria en Manacor se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor, á las 7 y 10'45 mañana.

De Manacor á Palma, á la 1'15 y 7'30 tarde.

Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

Academia Comercial

El día primero de Octubre quedará abierto un curso de Teneuría de libros por partida doble y Aritmetica Mercantil. Calle de Berard, número 31. Informarán en el núm. 32 principal.

Horas de clase de 7 á 8 y de 8 á 9 de la mañana.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en Santa Fé, exposición á las seis; á las diez misa mayor con música sermón por don Juan Barceló; á las tres y media de la tarde se concluirá la novena, con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal, y á las siete rosario, meditación y Trisagio con música y reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta á la Exaltación de la Santa Cruz: á las diez tertia y la misa mayor con sermón por don Víctor Valenzuela: á las cuatro de la tarde los actos de coro; á las seis Trisagio y procesión y adoración de la Santa Cruz.

En San Nicolas, fiesta á la Virgen de Lluich: á las nueve y media horas y la misa mayor con música y sermón por el P. Vicente Fernandez; al anochecer el ejercicio del Nombre de María.

En el Cementerio por la tarde novena á las Almas con sermón por don Mateo Garau.

En San Miguel, fiesta á la Virgen de la Salud, con misa mayor á las diez y sermón.

En Santa Eulalia y en la Concepción, al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, durante una misa, el ejercicio del Corazón de Jesús.

El ejercicio del Corazón de María se practicará en San Francisco, Socorro y Teresas por la tarde, y en San Jaime al anochecer.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

Lunes 15.—El jubileo de cuarenta horas, concluye en Santa Fé: exposición á las seis, y acto seguido las adoraciones y estación; á las diez y á las once misa con meditación y estación; á las seis y media de la tarde estación, rosario, Te Deum y reserva.

En San Miguel se celebrará una misa con-ventual en sufragio de los cofrades y bienhechores de la Virgen de la Salud.

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Asunción.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á la Virgen de la Asunción.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones, uno; hembras, ninguna: No se registró matrimonio alguno.

Funciones

Día 13

Juan Ferrer Balaguer, de 10 años, Corp. Marí, de afección orgánica del corazón.

Hospital Civil

Día 13

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, seis; 2 varones y 4 hembras.—Altas, tres; 1 varón y 2 hembras. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYR Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Densa, pesada y cargada de calima: hay numerosos stratus, muchos de ellos arrebolados. Los horizontes brumosos como en los días anteriores.

Idem del viento.—S. O. galeno.

Idem de la mar.—Llana con un resto de oleaje del viento fresco que r inó hasta bastante avanzada la tarde

Buques á la vista.—El *Lulio* llegado por la mañana de Cabrera y tres veleros en el fondo de la rada.

Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 13

Vapor español *Salinas*, de 45 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Escandell, con 7 trip., 16 pas. y lastre. De Ibiza, en 1 día.

Pailebot español *S. José*, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Ensoñat, con 7 trip. y cebada. De Felipeville, en 3 días

Land español *Ple a*, de 13 ton., matrícula de Palma, pat. Pedro Juan Pajol, con 4 trip. y sal. De Campos, en 1 día.

Vapor Malorca en Cabrera.

DESPACHADOS

Vapor español *Salinas*, de 45 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. Juan Escandell, con 7 trip. y lastre. Para Ibiza.

Vapor español *Isl-ño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 24 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Estadere

RESER sacrificadas para el abasto público

Día 13

Bueyes, 7.—Vacas, 1.—Carneros, 23.—Ovejas, 44.—Borregos, 12.—Corderos, 25.—Cabras, 4.—Cebritos, 6.—Desechados, 3 ovejas.

Teatro-Circo Balear

SOCIEDAD DRAMATICA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

ARAIXA Y MANERA

Funcion para hoy domingo 14 de Septiembre

Se pondrá en escena el drama en cinco actos y en verso, original de D. Enrique Perez Escrich, titulado:

Juan Diente

Precios.—Palcos sin entrada ptas. 3'00.—Butacas 0'40.—Sillas 0'30.—Afuñateo 0'15.—Entrada general 0'35.—Medias entradas para niños y militares sin graduación 0'25.

A las 8.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 13 - 9 mañana.

Barómetro.	762,1 mm.
Termómetro seco.	23,6 grados.
Id. húmedo.	21,6 id.
Mínima.	21,9 id.
Reflector.	16,0 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4,9 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 5 (mixto) 7:30 mañana y 5:45 tarde
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía Alcedia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tar de vía Alcedia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana direct.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 13 de Septiembre

Crédito Balear.	1.680
Cambio Mallorca.	94.50
Ferro-carriles de Mallorca.	65.87
Alumbra o por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	242.08
Obligación es de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	109.0
Bonos municipales.	2.450
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	65.50
Luzio Empresa marítima.	64.50

Madrid 13 Septiembre (Cotización particular)

4 p perpetuo interior.	78.85
4 p amortizable.	90.90
Billetes hipotecarios de Cuba.	108.50
Banco de España.	409.10
Tabacos.	nominal. 108.50

Barcelona 13 Septiembre (Cotización de la tarde.)

4 p perpetuo interior.	fi. 78.85
4 p perpetuo exterior.	id. 81.60
4 p amortizable.	0.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	60.00
Ban o Hispano-Colonial.	fin. 64.70
Ferro-carriles del Norte.	id. 82.70

Paris 13 Septiembre

4 p español.	78.68
Panamá.	47.0

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Cuarto meng. el 6. Luna nueva el 14. Sol: sale á las 5 h. 31 Pórese á las 6 h. 25	Luna nueva el 7. cuarto crec. el 21 Sol: sale á las 5 h. 40 Pórese á las 6 h. 10.
HOY	MAÑANA
14	15
1714 — Felipe V. disuelve el Consejo de Ciento de Barcelona.	1829.—Abolición de la esclavitud en Méjico.
DOMINGO	LUNES
257 La Exaltación de la Virgen Santa Cruz y Stos. General mr., Cormac ob. y rey y sta. Catalina de Génova.	(258 Stos. Nicomedes 107 mr, Aichardo ab., Emilia, Jeronias y Porfirio mrs., y s. a. M. litina mr.

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabelo, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Coombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.
Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, diríjase á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

Por D. VICENTE GAY TAENGUA
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler
Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.
Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.
Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Trapos, carnazas, metales Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ
Arco de la Merced, 7. Palma.
Se necesitan trabajadoras.

En la barbería de la calle de San Miguel núm. 66, se necesita un oficial que sepa su obligación. 3—3

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.
Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PÉSETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Memoria sobre la Epizootia QUE PADECE EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES

por D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PÉSETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza
Agregado al Instituto Balear.—Cavallería núm. 49
En este establecimiento están abiertas, desde 1.º de Septiembre, las matrículas para el curso de 1890 á 1891.

1.ª Enseñanza
De la 1.ª Enseñanza Elemental está encargado D. Sebastián Pol, y de la Superior don Julio Villalba y D. Arturo Sarmiento.

2.ª Enseñanza
La explicación de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller, está á cargo de los Señores siguientes, y en la forma que á continuación se expresa: Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía, D. Jerónimo Castaño.—Francés, 1.º y 2.º curso, D. Juan Galmés, presbítero.—Retórica y Poética, y Psicología, Lógica y Ética, D. José Miralles, Pbro.—Matemáticas 1.º y 2.º curso, D. Francisco García.—Historia Universal, D. Arturo Sarmiento.—Historia de España, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, D. José Capdebou.

Clases especiales
Aritmética práctica, D. Gabriel Torres presbítero.—Teneduría de libros, Cálculo mercantil y Operaciones de Banco, D. Julio Villalba.

El Colegio cuenta con profesores competentes para la explicación de las asignaturas que comprenden los estudios de Preparación á las Carreras especiales siguientes: Estadística, Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Peritos mercantiles y Aduanas.

Clases de Adornos
Dibujo lineal y de figura, D. Luis Mestre.—Policaligrafía D. Julio Villalba.—Gimnasia, D. José Muntaner.—Música, D. Antonio Roig.

El día 1.º de Octubre se abrirá una clase nocturna para adultos.

A cargo de uno de los Sacerdotes del Colegio, y exclusivamente para los alumnos de segunda enseñanza, se dará una conferencia quincenal sobre algún punto de Religión y Moral.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.
En la Secretaria se facilitan Reglamentos.

BUÑUELOS

Se expenderán en el horno de la calle del Mar el Domingo 14 del actual. Los habrá de la clase llamada de *vent*, entre-finos y usuales ú ordinarios desde las doce á las dos de la tarde y seguirán á igual hora todos los días festivos y diariamente todas las noches.
Se admiten encargos. 4—3

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legítimo, refinado.
Precio por fuera reales 66 caja
" " dentro " 94 "
¡Abajo el monopolio!
Martinez y Planas—San Juan 20. 30—16

GABRIEL ALZAMORA
San Miguel 61 y 63

	En Depósito	Consumo pagado
Vino de Son Servera de Pina		
Cajas de 24 botellas	Ptas. 12'50	16'
(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).		
Acete puro de oliva, perfectamente elaborado		
Latas de á 10 litros	" 13'	15'
" " 5 "	" 6'75	7'75
(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).		
Manteca de cerdo, superior, refinada		
Latas de á 27 y 1½ kilogs. netos	" 37'	46'
Vinos de Champagne legítimos		
Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.		

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lugares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.
En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61
" Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES
por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

AVISO

La tienda de Mercería y Modas de sombreros que existía en la calle de San Nicolás número 36, se ha trasladado á la de Jovellanos, números 2 y 4, esquina á la de Pelaires. 6—2

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar
Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándolos como de familia.
Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica.
Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20—2
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Cepas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes diríjase á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel, 61.

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 14

Nodrizas.—Una primeriza de 20 años de edad y leche de quince días desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en S. Hort des Cá
Para informes calle del Santo Cristo 12-1.º

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15—1

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 54

La acreditada MAGNÉSIA INTERVASCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuentan el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.